



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 002
SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA.



En Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día **veinticuatro de enero del año dos mil diecinueve**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, Presidente Municipal; Profesora **ARACELI CASTILLO REYES**, Síndico Único; **RÉGULO HUERTA GOVEA**, Regidor Primero; Ingeniero **HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO**, Regidor Segundo; **OLEGARIO MALDONADO PÉREZ**, Regidor Tercero; Licenciada **BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ**, Regidor Cuarto; y Profesora **MARTHA OLIVA PIÑEIRO**, Regidor Quinto; así como el Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero **ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA**, con derecho solo a voz y los servidores públicos C.P.A. **SOFIA DEL ANGEL ROBLES**, Tesorera Municipal; C.P.A. **BENJAMIN REYES TRIGUEROS**, Titular del Órgano de Control Interno Municipal; y el **ING.FREDY CRUZ MARTINEZ**, Director de Obras; quienes fungen como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto; para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por el artículo 63 fracción XVIII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y capítulo IV tema 4.2 del manual de fiscalización, para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.



El ciudadano Presidente Municipal, Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la Orden del Día, misma que se conforma de los siguientes puntos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 4.- PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO DEL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF) DEL RAMO 033 PARA EL EJERCICIO 2018, TENIENDO UN TECHO FINANCIERO APROBADO POR LA CANTIDAD DE \$34'429,293.00, MAS MEZCLA DE RECURSOS DEL PROGRAMA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO POR LA CANTIDAD DE \$1,000.00, TENIENDO UN TECHO FINANCIERO TOTAL DE \$35,429,293.00; DEL CUAL SE PRESENTA UNA INVERSION EJERCIDA DE \$35,423.13, QUEDANDO UN REMANENTE EN EL PROGRAMA (FORTAMUNDF) POR LA CANTIDAD DE \$6,159.25.
- 5.- PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO PROGRAMA **CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE)** CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO **2017**, CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$ 1'851,091.79.

Regulo H.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021**



PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO DEL PROGRAMA **CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE)** CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO **2018**, CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO POR LA CANTIDAD DE \$13,519,879.42, TENIENDO UNA INVERSION EJERCIDA POR LA CANTIDAD DE \$11,044,847.18, QUEDANDO UN SALDO PENDIENTE POR EJERCER POR LA CANTIDAD DE \$2,475,032.24.

PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO DEL PROGRAMA " FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE **HIDROCARBUROS TERRESTRES** CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO **2017** " (FEFMPHT), CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$265,331.00.



PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO DEL PROGRAMA " FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE **HIDROCARBUROS TERRESTRES** CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO **2018** " (FEFMPHT), CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$3'158,623.38.

PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO DEL PROGRAMA "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE **HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS** CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO **2017**", (FEFMPHM) CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$133,536.17



PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO DEL PROGRAMA "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE **HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS** CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO **2018**" (FEFMPHM), CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDA POR LA CANTIDAD DE \$2,583,997.23.

PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO DEL FONDO "**PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL-D-2018**" (PRODERE-D-2018), CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$9,985,865.17

12.- PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO DEL FONDO "**PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL-E-2018**" (PRODERE-E-2018), CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$4,870,452.77

13.- CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL. - Acto seguido, el ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero Alfredo de la Cruz Zavala, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente **acta**, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:



ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

TERCERO.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que se toma el siguiente:



ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

CUARTO. – PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO DEL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF) DEL RAMO 033 PARA EL EJERCICIO 2018, TENIENDO UN TECHO FINANCIERO APROBADO POR LA CANTIDAD DE \$34'429,293.00, MAS MEZCLA DE RECURSOS DEL PROGRAMA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO POR LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00, TENIENDO UN TECHO FINANCIERO TOTAL DE \$35,429,293.00; DEL CUAL SE PRESENTA UNA INVERSION EJERCIDA DE \$35,423.13, QUEDANDO UN REMANENTE EN EL PROGRAMA FORTAMUNDF POR LA CANTIDAD DE \$6,159.25.- Para dar cumplimiento a este punto, sobre el particular, el Presidente Municipal Constitucional ciudadano LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, da a conocer al cabildo el cierre de obras y/o acciones al programa de inversión 2018 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) del Ramo 033, por lo que cede el uso de la voz a la C.P. SOFIA DEL ANGEL ROBLES, TESORERA MUNICIPAL, para que exponga a los miembros del cabildo una amplia explicación de cada una de las obras y/o acciones del cierre del ejercicio 2018, por lo que después de haberse descrito y brindado una amplia explicación de cada una de las acciones y obras, se pone a consideración del Cabildo.

Res. de H.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021**



Hecho lo anterior, el ciudadano Licenciado Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.



Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL CIERRE DE EJERCICIO DEL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF) DEL RAMO 033 PARA EL EJERCICIO 2018, CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO POR LA CANTIDAD DE \$34'429,293.00, MAS MEZCLA DE RECURSOS DEL PROGRAMA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO POR LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00, TENIENDO UN TECHO FINANCIERO TOTAL DE \$35,429,293.00; DEL CUAL SE PRESENTA UNA INVERSION EJERCIDA DE \$35,423,133.75, QUEDANDO UN REMANENTE EN EL PROGRAMA FORTAMUNDF POR LA CANTIDAD DE \$6,159.25, Agregándose a la presente Acta los anexos correspondientes. (Anexo No. 1) publíquese en la tabla de avisos.



QUINTO.- PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO PROGRAMA CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$ 1'851,091.79.- Para dar cumplimiento a este punto, sobre el particular, el Presidente Municipal Constitucional ciudadano LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, da a conocer al cabildo el cierre del ejercicio de obras al programa de inversión 2017 del Fondo Caminos y Puentes Federales; por lo que cede el uso de la voz la ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, para que exponga a los miembros del cabildo una amplia explicación de cada una de las obras del cierre del ejercicio.



Hecho lo anterior, el ciudadano Licenciado Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL CIERRE DEL EJERCICIO DEL PROGRAMA DE INVERSION 2017 DEL FONDO CAMINOS Y PUENTES FEDERALES, CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$ 1'851,091.79, las cuales se anexan a esta acta en el formato de cierre del ejercicio como **Anexo núm. 002.**

Recibo 14

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021

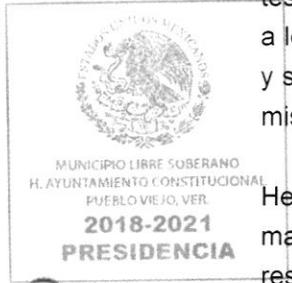


SEXTO.- PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO DEL PROGRAMA CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018, CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO POR LA CANTIDAD DE \$13,519,879.42, TENIENDO UNA INVERSION EJERCIDA POR LA CANTIDAD DE \$11,044,847.18, QUEDANDO UN SALDO PENDIENTE POR EJERCER POR LA CANTIDAD DE \$2,475,032.24.- Para dar cumplimiento a este punto, sobre el particular, el Presidente Municipal Constitucional ciudadano LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, da a conocer al cabildo el cierre del ejercicio de obras al programa de inversión 2018 del Fondo Caminos y Puentes Federales; por lo que cede el uso de la voz la ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, para que exponga a los miembros del cabildo una amplia explicación de cada una de las obras de la propuesta, hace del conocimiento de los presente que debido a los lineamiento en el manejo de los recursos del programa CAPUFE 2018, este programa finaliza la recaudación de recursos en el mes de DICIEMBRE, reflejándose el importe de captación hasta el mes de ENERO 2019; Por lo cual el programa CAPUFE 2018 establece como fecha de término el mes de MARZO 2019 para su ejecución, y el techo financiero está sujeto a la captación del peaje del PUENTE TAMPICO; por tal motivo, las obras 2018301330503 y 2018301330510 quedaran con un saldo pendiente por cubrir, el cual quedara comprometido contablemente para su pago en cuanto sea liberado el recursos; y la obra 2018301330511 y 2018301330512 quedara contratada con un plazo de ejecución de Enero a Marzo del 2019, el pago de estas cuatro obras estará sujeto a las ministraciones que realizara la tesorería de la federación al estado y municipio en los meses de ENERO-MARZO 2019, conforme a los acuerdos celebrados en las reuniones de trabajo del Comité Técnico del programa CAPUFE, y se ajustaran tanto en monto como en metas indicadas por el Ayuntamiento para el término de las mismas; se pone a consideración del Cabildo.

Hecho lo anterior, el ciudadano Licenciado Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL CIERRE DEL EJERCICIO DEL PROGRAMA DE INVERSION 2018 DEL FONDO CAMINOS Y PUENTES FEDERALES, CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO POR LA CANTIDAD DE \$13,519,879.42, TENIENDO UNA INVERSION EJERCIDA POR LA CANTIDAD DE \$11,044,847.18, QUEDANDO UN SALDO PENDIENTE POR EJERCER POR LA CANTIDAD DE \$2,475,032.24, las cuales se anexan a esta acta en el formato de cierre del ejercicio como **Anexo núm. 003.**



Pagado H.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021**

SEPTIMO.- PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO DEL PROGRAMA “ FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017 ” (FEFMPHT), CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$265,331.00.- Para dar cumplimiento a este punto, sobre el particular, el Presidente Municipal Constitucional ciudadano LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, da a conocer al cabildo el cierre del ejercicio de obras al programa de inversión del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres ejercicio 2017; por lo que cede el uso de la voz a la C.P. SOFIA DEL ANGEL ROBLES, TESORERA MUNICIPAL, para que exponga a los miembros del cabildo una amplia explicación de cada una de las obras y/o acciones del cierre del ejercicio, por lo que después de haberse descrito y brindado una amplia explicación de cada una de las acciones y obras, se pone a consideración del Cabildo



Hecho lo anterior, el ciudadano Licenciado Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.



Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:



ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL CIERRE DEL EJERCICIO DEL PROGRAMA DE INVERSION DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017 ” (FEFMPHT), CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$265,331.00, las cuales se anexan a esta acta en el formato de cierre del ejercicio como **Anexo núm. 004.**

OCTAVO.- PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO DEL PROGRAMA “ FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018 ” (FEFMPHT), CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$3'158,623.38.- Para dar cumplimiento a este punto, sobre el particular, el Presidente Municipal Constitucional ciudadano LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, da a conocer al cabildo el cierre del ejercicio de obras al programa de inversión 2018 del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres; por lo que cede el uso de la voz a la C.P. SOFIA DEL ANGEL ROBLES, TESORERA MUNICIPAL, para que exponga a los miembros del cabildo una amplia explicación de cada una de las obras y/o acciones del cierre del ejercicio 2018, por lo que después de haberse descrito y brindado una amplia explicación de cada una de las acciones y obras, se pone a consideración del Cabildo.

Resoluto H.

[Vertical signatures and stamps on the right margin]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



Hecho lo anterior, el ciudadano Licenciado Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.



Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL CIERRE DEL EJERCICIO DEL PROGRAMA DE INVERSION DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018 (FEFMPHT), CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$3'158,623.38, las cuales se anexan a esta acta en el formato de cierre del ejercicio como **Anexo núm. 005**.



NOVENO.- PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO DEL PROGRAMA “FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017”, (FEFMPHM) CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$133,536.17 .- Para dar cumplimiento a este punto, sobre el particular, el Presidente Municipal Constitucional ciudadano LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, da a conocer al cabildo el cierre del ejercicio de obras al programa de inversión del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas ejercicio 2017; por lo que cede el uso de la voz a la C.P. SOFIA DEL ANGEL ROBLES, TESORERA MUNICIPAL, para que exponga a los miembros del cabildo una amplia explicación de cada una de las obras y/o acciones del cierre del ejercicio, por lo que después de haberse descrito y brindado una amplia explicación de cada una de las acciones y obras, se pone a consideración del Cabildo.



Hecho lo anterior, el ciudadano Licenciado Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

Resido H.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 - 2021



ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL CIERRE DEL EJERCICIO DEL PROGRAMA DE INVERSION DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017 " (FEFMPHM), CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$133,536.17, las cuales se anexan a esta acta en el formato de cierre del ejercicio como **Anexo núm. 006**.



DECIMO.- PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO DEL PROGRAMA "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018" (FEFMPHM), CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDA POR LA CANTIDAD DE \$2,583,997.23.- Para dar cumplimiento a este punto, sobre el particular, el Presidente Municipal Constitucional ciudadano



L.C. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, da a conocer al cabildo el cierre del ejercicio de obras a programa de inversión del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas ejercicio 2018; por lo que cede el uso de la voz a la C.P. SOFIA DEL ANGEL ROBLES, TESORERA MUNICIPAL, para que exponga a los miembros del cabildo una amplia explicación de cada una de las obras y/o acciones del cierre del ejercicio, por lo que después de haberse descrito y brindado una amplia explicación de cada una de las acciones y obras, se pone a consideración del Cabildo.



Hecho lo anterior, el ciudadano Licenciado Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL CIERRE DEL EJERCICIO DEL PROGRAMA DE INVERSION DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018 " (FEFMPHM), CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDA POR LA CANTIDAD DE \$2,583,997.23, las cuales se anexan a esta acta en el formato de cierre del ejercicio como **Anexo núm. 007**.

DECIMO PRIMERO.- PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO DEL FONDO "PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL-D-2018" (PRODERE-D-2018), CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$9,985,865.17.- Para dar cumplimiento a este punto, sobre el particular, el Presidente Municipal Constitucional ciudadano LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, da a conocer al cabildo el cierre del ejercicio de obras

Presido H.



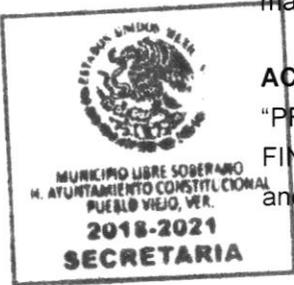
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER.,
2018 - 2021**

al programa de inversión 2018 del Fondo Proyectos de Desarrollo Regional-D; por lo que cede el uso de la voz la ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, para que exponga a los miembros del cabildo una amplia explicación de cada una de las obras del cierre del ejercicio.



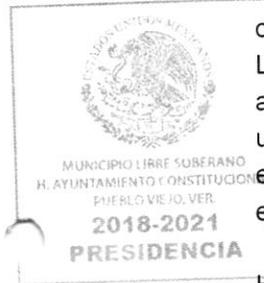
Hecho lo anterior, el ciudadano Licenciado Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:



ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL CIERRE DEL EJERCICIO DEL FONDO "PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL-D-2018" (PRODERE-D-2018), CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$9,985,865.17, las cuales se anexan a esta acta en el formato de cierre del ejercicio como **Anexo núm. 008**.

DECIMO SEGUNDO.- PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO DEL FONDO "PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL-E-2018" (PRODERE-E-2018), CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$4,870,452.77.- Para dar cumplimiento a este punto, sobre el particular, el Presidente Municipal Constitucional ciudadano LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, da a conocer al cabildo el cierre del ejercicio de obras al programa de inversión 2018 del Fondo Proyectos de Desarrollo Regional-E; por lo que cede el uso de la voz la ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, para que exponga a los miembros del cabildo una amplia explicación de cada una de las obras del cierre del ejercicio.



Hecho lo anterior, el ciudadano Licenciado Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL CIERRE DEL EJERCICIO DEL FONDO "PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL-E-2018" (PRODERE-E-2018), CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$4,870,452.77, las cuales se anexan a esta acta en el formato de cierre del ejercicio como **Anexo núm. 009**.

Regulo H.

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



DECIMO TERCERO. - CLAUSURA. - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las doce horas treinta minutos del día de su inicio. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante el ciudadano Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----



[Signature]
LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
PROFRA. ARACELI CASTILLO REYES.
SÍNDICO UNICO

Resol 14
C. RÉGULO HUERTA GOVEA.
REGIDOR PRIMERO

[Signature]
ING. HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO.
REGIDOR SEGUNDO

[Signature]
C. OLEGARIO MALDONADO PÉREZ.
REGIDOR TERCERO

[Signature]
LIC. BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ.
REGIDOR CUARTO

[Signature]
PROFRA. MARTHA OLIVA PIÑEIRO.
REGIDOR QUINTO

[Signature]
C.P.A. SOFIA DEL ÁNGEL ROBLES.
TESORERA MUNICIPAL



[Signature]
C.P.A. BENJAMÍN REYES TRIGUEROS.
CONTRALOR INTERNO MPAL.

[Signature]
ING. FREDY CRUZ MARTÍNEZ.
DIRECTOR DE OBRAS.

[Signature]
ING. ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

